DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Jueves 14 de Junio 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3483

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

¿¿Quereis la Salud??

FERRO-QUINA BISLERI

MILANO

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

El fondo del alma

Doña Emilia publica un cuento esta mañana.

Basta decir doña Emilia para que todos sepan de quién se trata, y diciendo que ha pupublicado un cuento no es necesario añadir más para que nadie ignore que se ha enriquecido el caudal literario español con una nueva, espléndida, manifestación del poderoso talento de doña Emilia Pardo Bazán.

Sus obras literarias, libros, novelas, artículos y cuentos tienen millares de lectores en el viejo y el nuevo mundo. Influye, pues, doña Emilia con sus escritos sobre innumerables personas por la fastuosidad de las galas literarias, por la pulcritud del lenguaje castellano, por las bellezas del pensamiento y de la obra, en fin. Queda, pues, sujeta, como sujetos están todos los que escriben, cuando firman, a las responsabilidades de sus afirmaciones y a los riesgos que lleva toda exposición de tesis aventuradas.

Con la fuerza del nombre y del prestigio, legítimamente conquistado, hace hoy la ilustre escritora, en el cuento titulado «El fondo del alma», que publica *El Imparcial*, una enorme y desconsoladora propaganda de los egoismos brutales anidados en recónditos repliegues psíquicos de la Humanidad.

Para la señora Pardo Bazán, el fondo del alma, en su cuento de hoy, es rebelde a todo sacrificio, incapaz de luchar desesperadamente por la salvacion de los seres amados y pronto a despertar, en primer término y sobre todo, el instinto de conservación y el amor de la vida.

Cuenta doña Emilia, y habré de contarlo yo en pocas líneas, que dos enamorados, próximos a unirse en indisoluble lazo, paseando sobre la ria profunda, caen al agua.

—¡No tengas miedo, hermosa! ¡Te salvo!—exclama el galán, y nada contra la corriente furiosa, llevando a su novia, que se habia asido a él desesperadamente.

El miedo de la muerte hacia que ella cada vez oprimiera con más fuerza, impidiendo los movimientos del nadador.

—Suelta... no te agarres... échame sólo un brazo al cuello... que nos vamos al fondo.

En efecto; el abrazo era mortal, y antes de hundirse dice el enamorado: —¡Moriremos juntos! Al dejarse envolver ¡por las aguas, el galán enamorado tropieza con una piedra; el golpe despierta el instinto y le impulsa a soltar y rechazar el cuerpo adherido al suyo. Vuelto a la superficie, unas vigorosas brazadas lo llevan a la orilla, y agarrándose a las ramas de los sauces, llama a grandes voces a su amada... ¡Llamamiento inútil! La niña iba rio abajo, hacia el gran mar del olvido.

¿Este es el fondo del alma? Podrá serlo en el caso que refiere hoy en su cuento doña Emilia; pero como no es siempre así, habrá de confesar que el epígrafe no fué escogido con acierto ni como una verdad absoluta.

Lo demostraré replicando al cuento con una historia que, seguramente, la memoria privilegiada de doña Emilia resucitará con detalles por mí olvidados.

Tiene el hecho no pocos puntos de contacto con el trabajo literario de referencia. Gran semejanza en el conflicto, puede demostrar la tesis diametralmente opuesta á la que expone la señora Pardo Bazán, y voy á referirlo brevemente y sin comentarios.

Bordeando las costas orientales del sur de América navegaba un buque de gran porte, tripulado por centanares de viajeros.

Entre éstos realizaban su viaje de boda dos jóvenes recién casados, para los que el lazo matrimonial era dulce y estrecho, á juzgar por las miradas intensas y la observación constante de la luna de miel en un cielo sin nubes.

Un doctor, hombre de edad, que figuraba en el número de pasajeros seguia atentamente el idilio, encantado en la contemplación de la gentilísima porejita, que sin duda despertaba en su espíritu la emoción de gratos recuerdos.

A pocas millas entaban de la costa cuando sonó el espantable grito de ¡fuego á bordo!..

¡Sálvese el que pueda! Poco después una temible explosión lanzaba á todos al agua, y los que sobrevivieron y sabian nadar entraron en lucha con las olas y la esperanza de llegar á tierra.

El joven matrimonio se habia salvado de la catástrofe para prolongar sólo unos instantes la vida, pues el marido se rendia, disputando á las aguas con agotada fuerza el cuerpo de su amada.

—¡Moriremos juntos!—exclamó, abrazándose fuertemente á la mujer en el momento de renunciar á la lucha.

—¡Animo!—oyeron gritar cerca de ellos, y una mano fuerte sostuvo á flote á los náufragos.

El marido, aliviado del peso, alzó la cabeza sobre la superficie del agua y vió al viejo doctor, que le dijo:

—Me voy á quitar el salvavidas... Póngalo usted á su mujer, y así llegarán los dos á tierra...

—Pero, ¿y usted?—preguntó el marido.

—No se preocupe de mí.

—¿Sabe usted nadar bien?

—Ni bien ni mal.

—¡Morirá usted!

—Claro está...; pero ustedes empiezan ahora la vida, y para mí unos años más ó menos poco importan... ¡Ahí va!...

Y quedó flotando el cinturon salvador, con el que los jóvenes recién casados pudieron llegar á tierra para continuar el dulce idilio.

No negará doña Emilia que eso es también el fondo del alma y un rasgo digno de perpetua memoria.

S. A.

(De *Heraldo de Madrid*).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hace un año, próximamente por este tiempo no se pasaba dia sin que fuesen asaltados y robados los viajeros que transitaban por nuestras carreteras, habiendo sido víctimas entre otros dos distinguidos abogados de esta capital.

Puesta en movimiento la guarda civil detuvo a un sujeto de malos antecedentes que respondía al nombre de Esteban Farrerons.

Decretada la prision por el señor Juez de 1.ª Instancia del sujeto en cuestion se acabaron los asaltos y desde aquella fecha que nosotros sepamos no se ha registrado ningun hecho punible.

Hace pocos dias el Farrerons sentóse en el banquillo acusado de haber robado a mano armada a dos vecinos de Vallmoll, pero las pruebas resultaron tan debiles, apesar de que los indicios aparecian clarisimos que el tribunal popular emitio un veredicto de inculpabilidad, no siendo puesto en libertad el procesado, por tener que comparecer nuevamente ante los tribunales, acusado del mismo delito.

Y ayer ante el Jurado del partido de Vendrell sentóse de nuevo en el banquillo Farrerons teniendo que responder a la acusación del Ministerio Fiscal por haber asaltado y robado a las 6 de la tarde del 6 de Julio al carretero Juan Segui Vidal, hallándose en el punto conocido por el «Coll de les Rubiolas» entre los pueblos de Vendrell y Rodoñá.

Como en el otro juicio, el procesado negó el hecho, manifestando que si se le vió por aquellos sitios fué por haber ido a pedir 15 pesetas para comprar habichuelas a un amigo suyo de Rodoñá.

Comparece Juan Segui Vidal, quien al principio de su declaracion rompió a llorar amargamente, recordando sin duda la emoción experimentada el dia que fué robado a mano armada, repuesto a los pocos momentos dijo que el procesado fué quien encarándole una carabina corta le exigió el dinero ó la vida, apoderandose únicamente de un paquete de tabaco picado de 7 reales, pues en aquellos momentos no poseía nada mas, añadiendo que en todos los pueblos de aquella parte de Vendrell temen al procesado por ser un mal hombre.

Mariano Nin manifestó que hallándose trabajando en una finca a media hora escasa del Cau de la Rubiola se le presentó el procesado pidiéndole prestadas 15 pesetas que no le entregó.

Rosa Olivé, de Rodoñá, que estuvo en su casa el procesado a las cuatro y media de la tarde y á las seis, no sabiendo nada mas.

Maria Prim dijo que el procesado estuvo en su taberna a las cuatro y cuarto, tomando una copa de aguardiente.

Teresa Gras: que el procesado al no encontrar al marido de la dicente en casa le pidió 15 pesetas que tampoco le entregó.

Comparecen dos testigos mas que no aportan ningún dato de interés.

El Sr. Arco en uu corto informe solicitó un veredicto de culpabilidad, no haciendolo así la defensa por entender que su patrocinado no fué el autor del hecho de autos y por lo tanto no ha incurrido en responsabilidad alguna.

Después del resumen el señor Presidente leyó las preguntas, habiendo ocurrido un pequeño incidente por entender el abogado defensor Sr. Vendrell que la primera pregunta debia ser objeto de dos.

Cortado con acierto el incidente por el señor Otto y después de larga deliberación el jurado emitió un veredicto de culpabilidad, siendo condenado Farrerons, después de haber informado en derecho las partes, a la pena de 6 años, 10 meses y un dia de presidio correccional, accesorias y costas, abonándosele todo el tiempo que ha sufrido de prisión preventiva.

El público recibió el fallo con muestras de aprobación.

EN LA DIPUTACIÓN

Continuacion de la sesion celebrada anteayer:

Atendiendo las indicaciones del director facultativo de la Casa de Beneficencia para que se crea un gimnasio para los asilados a fin de procurar su desarrollo físico y evitar la anemia y clorosis, la Corporación acuerda se estudie el coste de la instalación que se propone.

El Director de la misma casa propone el nombramiento de un enfermero por el fallecimiento del que desempeñaba una plaza de mayor sueldo.

El señor Roig, dice que debiendose instruir un expediente para depurar responsabilidades de los empleados de la Casa de Beneficencia, y proponiendo el nombramiento el Director, se hace preciso se deje en suspenso dicho dictamen, hasta después que se haya terminado el expediente. no sea que se trate de favorecer a paniaguados de los directores, no incitandole a resolver de momento la economia que produce lo propuesto por el señor Cervera, pues los empleados deben hallarse bien retribuidos, debiendo evitarse cesen de una ver todas las corruptelas, cortandose de raiz todos los abusos, para que la Casa tenga otra marcha, bien diferente de la que tiene hoy. Después de haber tomado la palabra varios señores concejales, se acordó lo propuesto por el señor Roig.

Acto seguido leyose un dictamen de la comisión de Benificencia, en el cual se propone la no conveniencia de que se acepte el ofrecimiento del Ayuntamiento de la Capital para que se encargen los asilados de la recaudacion de las sillas de la Rambla de San Juan.

El señor Albafull hace atinadas observaciones, manifestando que una casa tan pobre como la Diputación no debe despreciar ofrecimientos tan laudables y productivos; laudables porque levantarian el nivel moral de los asilados, productivos, porque el 50 por ciento de la recaudación seria para la Casa.

El señor Escoda de la Comision en breves, pero levantados conceptos, dice que él es el primero en agradecer al Ayuntamiento sus ofrecimientos, pero que no pudieron aceptarse fundandose en el dictamen presentado por el Director de la Casa señor Cervera, en el cual se manifiesta que la Beneficencia no obtendria casi ningun beneficio.

A instancias del Sr. Escoda se leyó el dictamen, no pudiendo resistir nosotros a la tentación de publicarlo integramente.

Decia así:

«Invitado por el señor presidente de la Diputacion a emitir concepto acerca del resultado que puede ofrecer para esta Casa la recaudacion del alquiler de las sillas de la rambla por asilados, después de vistas las condiciones con que el Ayuntamiento las ofrece y de consultar con D. Ramon Prats que las tenia arrendadas, es decir: considerado el asunto bajo su aspecto puramente económico esta Direccion tiene el honor de manifestar:

Que el Ayuntamiento tenia arrendadas dichas sillas por 714 pesetas anuales; que la recaudacion del año último ascendió a unas 1.300 pesetas, que pagados los impresos, jornales del recaudador y demás gastos, el arrendatario salió perdiendo 38 pesetas; que el promedio de despacho en la temporada, entre sillas a 5 céntimos y sillones a 10, viene a ser de 16 a 18.000 papeletas con mas unos 25 o 30 abonos a cinco pesetas, valederos por toda la temporada, cuyos abonos en concepto del arrendatario, no convienen por los muchos abusos a que se prestan; que los talonarios de 500 papeletas numeradas y taladradas, vienen a costar de 5 a 6 reales cada uno según la tirada que se haga.

Partiendo de la base de que la recaudacion sea como la del año último o sea de 1.300 pesetas resultará para esta casa un importe de pesetas 650'00

Deduccion por gastos necesarios

Por 32 talonarios de 500 papeletes para 16.000 sillas a pesetas 1'50, ptas.	48'00	
Por 8 id. id. para 4.000 sillones id. id.	12'00	
Por 10 gorras dril obscuro con el escudo de la Diputacion y las iniciales C. B. de metal a 4'25 una,	42'50	
Por 8 bolsas o carteras de cuero con plancha de metal el epigrafe «Beneficencia» para llevar el dinero y talonarios a pesetas 9 cada una,	72'00	
Por gratificacion de 15 céntimos diarios para estimular a los 8 niños recaudadores y dos vigilantes, durante los 180 dias de la temporada	270'00	
Por refrigerio que habrá que darse a los cinco niños al retirarse a las doce o a la una de la noche calculando su importe en 75 céntimos diarios durante los 180 dias	135'00	579'50
Liquido para este año		70'50

Si apesar de tan exiguo resultado, es aceptada la proposicion del Ayuntamiento, el servicio podria prestarse en la siguiente forma: Cuatro niños acompañados de otro mayor, como vigilante y para llevar las sillas de una a otra parte para comodidad del público, servirian de seis a nueve y otra seccion igual lo haria de nueve a doce. A fin de que no les fuese tan pesado, las dos secciones alternarian diariamente en las horas de servicio.

OBSERVACIONES

1.ª La moneda falsa que tomen los cobradores y los errores que puedan cometer al devolver los cambios, dada su impericia ¿se les podria exigir responsabilidad? ¿A cargo de quien irian los quebrantos resultantes?

2.ª A fin de prestarles el apoyo conveniente y de que el público no abuse de los niños recaudadores, deberia haber en la rambla de San Juan un guardia municipal de punto.

3.ª Al retirarse a última hora para la Casa deberian acompañarles los serenos para evitar que los roben o atropellen.

4.ª Para el dia que el Ayuntamiento acuerde que las sillas se lleven a algún sitio diferente de la Rambla, según la condicion 1.ª ¿quien paga los gastos de acarreo?»

Usando de la palabra nuevamente el señor Albafull, manifiesta que el Sr. Escoda y sus compañeros de comisión han obrado bien, inspirándose en el dictamen, pero que él entendía que dicho dictamen habia sido emitido con mucha inocencia ó mucha malicia, por cuanto el gasto de gorras y carteras es por una sola vez, que las gratificaciones á los cobradores resultan una ganancia para aquellos niños, acostumbrándoles al ahorro y hacerse con un pequeño capital y además estimulándoles al cumplimiento de su deber. Mucho mas añadió el Sr. Albafull, habiéndose acordado aceptar el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento, añadiendo el Sr. Roig que se llame al director Sr. Cervera para que cumpla como bueno en este asunto, pues tiene miedo de que enemigo de esta reforma, procure que no marche debidamente.

A propuestas del Sr. Albafull, el señor presidente manifiesta que ha recibido un exhorto del Juzgado de Vendrell sobre ocupación de terrenos en la villa de Arbós.

Se faculta a los señores presidente y vicepresidente para que hagan lo que crean más conveniente a los intereses de la Diputacion.

Después de acordar prorrogar en dos sesiones mas el actual periodo, se dá por terminado el acto.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con gusto publicamos la siguiente exposicion que la Cámara de Comercio dirige á los poderes públicos:

«Excmo. Sr.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegacion de Tarragona, ante el grave quebranto que amaga a nuestra produccion vinicola, caso de no llegarse a un feliz y equitativo acuerdo en las pendientes negociaciones de nuevos tratados de comercio con Alemania y Suiza, acude hoy ante el Gobierno de la Nacion con la ansiedad propia del que se vé amenazado seriamente en las fuentes mismas que alimentan su vida material, para exhalar un acento de alarma capaz de atraer, siquiera sea por breves momentos, la ilustrada atencion de V. E. hacia una cuestion cuya suprema importancia reclama cual ninguno, pronta y eficaz resolucion.

Debido, Excmo. Sr., a complejas causas de orden interno y a otras que se refieren al duro trato arancelario que nuestros vinos sufren en los paises consumidores, la exportacion vinícola viene atravesando en nuestro pais lastimosa y persistente crisis que se hace mas sensible en nuestra provincia de Tarragona por tratarse de su primer elemento de vida, ya de suyo castigado por azotes naturales y por duras reglamentaciones que la oprimen y ahogan, poniendo obstáculos insuperables a su expansion fecunda y bienhechora.

Reconoce esta Cámara que la resolucion de tan arduo y complejo problema, cual es el de la estipulacion de tratados, es obra delicada y dificil; pero preciso es reconocer tambien que toda dilacion agrava y acelera el empobrecimiento de sin número de pueblos y comarcas enteras, que buscan en la emigracion los elementos de vida que la Patria les regatea.

Compréndese que en presencia de las actuales negociaciones habrá de surgir y plantear una vez mas la lucha secular entre las dos tendencias que nos solicitan una hacia la expansion y otra hacia la restriccion o mal llamada proteccion arancelaria.

No creemos lastimar legitimos intereses de ningún género al solicitar del Gobierno de S. M. (q. D. g.), de ese Gobierno que tantos bienes viene prodigando con sus sabias disposiciones, hijas del detenido estudio que sus Ministros realizan poniéndose en intimo contacto con las clases productoras, solicitar, decimos, que con premura se estipulen nuevos contratos con las naciones del Centro de Europa, naciones que consideramos capaces de absorver una parte considerable de nuestra produccion, con el consiguiente fomento de la riqueza nacional, si se acierta a recabar de ellas un trato mas favorable que el que hasta el presente nos han concedido.

Y si para ello se hacen indispensables productos y relativas concesiones, anhelamos que se halle medio adecuado de entrar en esta nueva faz de las negociaciones, que podria envolver la suspirada regeneracion de nuestra abatida agricultura. No hay que olvidar que España es esencialmente agricola y que urge ante todo fomentar la exportacion, nervio y factor principal de nuestra riqueza.

Inspirados en este criterio y sin perder un momento de vista la realidad práctica de las fuerzas productivas de las demás naciones europeas, y en particular Suiza y Alemania, vemos margen suficiente y muy sobrado para un ventajoso acuerdo arancelario. Trátase felizmente en los mencionados, de paises de condiciones naturales muy distintas y aun opuestas a los de nuestra España y no ha de ser empresa dificil hallar un terreno de leal inteligencia que permita, mediante el sacrificio de los menos para la consecuencia de los mas, realizar el ideal de contratos mutuamente ventajosos.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, cree esta Cámara deber suyo llamar la ilustrada atencion de V. E. sobre tan interesante asunto y

Suplica que, con preferencia a otros asuntos que a nuestro parecer y sin menoscabo de los intereses públicos, pueden ceder la primacia al que nos ocupa, emprenda a la mayor brevedad la estipulacion de tratados en el sentido marcado, con las naciones del centro de Europa y de un modo especial con Alemania y Suiza, intentando recabar para nuestros vinos ventajas que den nuevo impulso a nuestra decadente exportacion. No dudando serán atendidos nuestros legitimos deseos, inspirados en el mejor bienestar de la comarca y clases que representamos, adelantamos por ello nuestro profundo agradecimiento a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Tarragona 31 Mayo de 1906.—El Presidente, M. José Boada.—El Secretario, Matias Mallol:

Excmo. Sr. Ministro de Estado.»

Esta tarde á las cinco y media saldra de nuestra Basilica la procesión del Corpus Christi, recorriendo las calles siguientes:

Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, calles de Merceria, Mayor, Nao, Nazareth, plaza del Rey, cal'es de Portella y Granada, plazuela de San Antonio, calle de la Merced, plaza del Aceite, Pescaderia, Vieja, Merceria, subida del Patriarca y regreso a la iglesia.

Cubriran la carrera el regimiento infanteria de Almansa y el 2.º betallón del de Luchana, mandando la linea el general de brigada Exemo. señor D. Ricardo de Nicolau.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de San Antonio de Pádua fueron muchos los albañiles que suspendieron sus trabaios.

En la iglesia de San Francisco se celebraron espléndidas funciones religiosas mañana y tarde en honor de San Antonio, viéndose muy concurridos dichos actos, especialmente por la tarde, que predicó el elocuente orador sagrado D. José Viñas, catedrático del Seminario, pronunciando una oración magistral, escuchada con religiosa atención.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la o esidad.

Ayer al medio dia y siguiendo antigua costumbre, un repique general de campanas de la torre de la Catedral, anunciaron que hoy se celebra la festividad del Corpus Christi.

A la misma hora los dos pregoneros del Ayuntamiento desde el balcón principal anunciaron también la fiesta colocándose acto seguido la histórica bandera.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Corpus, esta noche se celebrará un baile extraordinario en el Ateneo Tarraconense que será amenizado por la brillante banda del regimiento de Luchana, el cual promete verse concurridísimo de elegantes señoritas.

Algo es algo.

Los tahoneros de esta capital han rebajado el pan en 0'25 céntimos de peseta por arroba, vendiéndose por lo tanto el de primera calidad á 15 reales la arroba.

En la distinguida sociedad «Centre Catalá» hoy jueves, se pondrá en escena la compañia de zarzuela Rius-Estany, la grandiosa ópera en cuatro actos, del maestro Verdi arreglada a la escena española por el poeta hijo de esta provincia D. Joaquin M.ª Bartrina y el reputado maestro D. Juan B. Rius, cuyo titulo es «Traviata» ó la «Dama de las Camelias»

Auguramos un lleno completo al Centre en vista de lo atractivo del programa y los grandiosos exitos alcanzados en cuantas funciones viene representando la antes dicha compañia.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Durante el dia de hoy, festividad del Corpus, se servirán en el acreditado café del Centro las siguientes clases de helados: mantecado, crema de cacao, á la vainilla, turrón de Alicante, leche merengada, fresa, chufa, limón y quesitos helados, así como también leche esterilizada de la vaqueria de D. Trifón Bas y la legítima cerveza Pilsner en pequeños y grandes vocos.

A la hora de costumbre salieron de las Casas Consistoriales, recorriendo las principales calles de la ciudad, los gigantes y negritos acompañados de las dulzainas.

La gente menuda regocijóse de lo lindo.

Según pudimos observar los gigantes denotaban gran alegria en espera de los nuevos trages que estrenarán por Santa Tecla.

Ayer por la mañana promovióse un escándalo mas que regular en la calle de la Galera por haber muerto de la extrignina un perro, que llevaba número de registro en el collar.

No se alarmen nuestros lectores que tengan algun *can* de su propiedad matriculado, pues el hecho ocurrió en la vecina ciudad de Reus, pero vivan prevenidos porque el mejor dia pasará en esta capital.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha visitado nuestra Redacción el número 60 del *Boletín del Colegio de Medicos* de esta provincia, conteniendo el siguiente sumario:

Defensa mútua y apoyo común, por D. Pe. Aguilera.—Seccion oficial: Elecciones—Aclaraciones, por D A. Rabadá.—Filtro doméstico «Marrasé», por D. José Viejobueno.—Notas de Tesoreria.

En nuestro próximo número publicaremos, tomandolo de dicho *Boletin*, un bien escrito articulo del Doctor Viejobueno, estitulado Filtro doméstico Marrasé.

Dice *La Cruz* de ayer:

«Sabemos que reina mucha animación entre los católicos de esta ciudad para conseguir que la procesión del Corpus revista el mayor grado de esplendor, constándonos que son muchisimas las personas que se proponen acompañar al Santisimo Sacremento.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Esta mañana asistirá a los divinos oficios que se celebraran en nuertra Basilica el Ayuntamiento en corporación.

Según vemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa* ha sido nombrado canónigo después de reñidas oposiciones, el Doctor D. Pascual Lopez.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY — ✠ Corpus Christi.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Modesto mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Parísima Concepción en la Enseñanza.

* * *

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, dnrente la primera misa, y á las siete. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre Jesuita,

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús Maria.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los días festivos á las cinco monos cuarto:

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y onco

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve,

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

D. Manuel T. Cuchí Vidiella Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber:

Que mañana á las 5 y media de la terde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi, que seguirá el curso siguiente.

Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, calles de Merceria, Mayor, Nao, Nazaret, plaza del Rey calles de la Portella y Granada, plazuela de San Antonio, calle de la Merced, pla-

za del Aceite, Pescaderia Vieja, Merceria, subida del Patriarca y regreso á la iglesia.

Las calles y plazas citadas deberán estar barridas y regadas una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas, cuartos bajos ó principales por sus respectivos frentes ó parte que les corresponda.

Desde las cinco de la tarde hasta después de pasada la procesion, queda prohibido en toda la carrera el tránsito de carrnajes, caballerias y también el de personas que lleven bultos ú otros objetos que puedan incomodar a los transeuntes, no pudiendo tampoco atravesar la via pública mientras pase la procesión, durante cuyo acto queda prohibido asimismo la venta de todos los géneros en las tiendas calles y plazas del tránsito. Tampoco se permitirá la colocación de toldos, cortinas y otros objetos que sirvan de obstáculo ó puedan molestar a los vecinos.

Igualmente espera esta Alcaldia de la religiosidad del vecindario, adornará con colgaduras, segun costumbre, los balcones y ventanas de los edificios correspondido en la carrera que seguirá la procesión.

Y por último, suplica esta Alcaldia que durante el curso de la procesión, se abstengan las gentes de tirar serpentinas y arrojar flores al Palio, para evitar la grande molestia que por el aumento de peso causan á las personas que lo llevan.

Tarragona 13 de Junio de 1906.—Manuel T. Cuchi.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Matas Galofré, Teresa Tuban Coll, Luis Martin-Lunas Lersundi.

FALLECIDOS.—Emilia Recasens Ferrán, Afueras, (9 años); Juan Maria Ruiz Hebrard, Mendez Nuñez, 16, (17 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'80
4 por 100 idem fin mes	81'95
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'85
Banco de España	000'00
Tabacalera	409'00
Cambios de Paris	9'65
Idem. de Londres	27'52
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'20	d,
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	10'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'95	81'975
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'65	105'00
» San Juan Abadesas	76'75	77'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'85	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	104'75	105'25
» Alicante 4 por 100	94'25	94'50
» M. T. B. Reus Roda	55'50	55'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'35	74'50
» Orense	53'50	53'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'20	27'30
Norte de España	56'40	56'50

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y Valencia v. Carmen, de 582 ts., c. Fernandez, con efectos, consignado a los Sres. H. de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Fernandez, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13.

Comision.—Fiesta nacional

El ministro de la Guerra ha ordenado que los coroneles de infanteria y caballeria de la Escuela de tiro y un teniente coronel de Estado Mayor Central marchen en comisión del servicio á Ciudad Real para estudiar lo referente á la instalación de un sección de tiro en dicha capital.

—Se ha acordado decclarar fiesta nacional el 24 de Octubre, cumpleaños de la Reina Victoria.

Altos cargos

El señor Moret ha manifestado esta tarde que no se harán públicos los nombramientos de alto personal hasta que los sancione el Rey.

Se da como seguro que el señor Navarro Reverter será gobernador del Banco de España y el señor Aguilera, alcalde de Madrid.

El ministro de la Gobernación ha dicho que aún no se ha designado quién haya de desempeñar la subsecretaria de dicho ministerio ni el Gobierno civil de Madrid.

Salvavidas

Se ha presentado en el Ministerio de Marina un proyecto de bote salvavidas remitido por la sociedad de Salvamento de Naufragos de Barcelona.

Dicho bote, en cuanto sea aprobado, se llevarán á San Sebastián para hacer pruebas con él ante el Rey, cuando la Corte esté en aquella capital.

La reforma del Concordato

Se asegura que se entablarán en breve nuevas negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato, partiendo del punto donde quedó la cuestión con el decreto de don Alfonso González.

Las nuevas Cortes

El señor Moret ha dicho que para dar tiempo á la ratificación del censo electoral demorará la disolución de las Cortes hasta el mes de Agosto.

En Septiembre se efectuarán las elecciones y la reunión de las Cámaras tendrá lugar en la primera quincena de Octubre.

El Duque de Bivona

Ha llegado á esta corte el duque de Bivona.

Conferenció el exgobernador de Barcelona con el ministro de la Gobernación exponiéndole su opinión sobre la situación de Barcelona.

Los Reyes en Segovia

Telegrafian de Segovia que los Reyes y los principes de Battemberg llegaron sin novedad á aquella capital.

Visitaron los augusto expedicionarios los principales monumentos de la población, siendo ovacionadas las reales personas incesantemente.

A las seis de la tarde marchan en el rápido con dirección á Inglaterra los principes.

Los Reyes les acompañarán hasta Medina del Campo.

Desde alli regresarán la Granja.

Los desperfectos de la carroza regia

Según la evaluación prácticada, los daños causados por la bomba en la carroza regia suman 1.840 pesetas, los de los arreos 8.009 y los de la cordoneria, plumeros, etcétera, 3 000.

El atentado contra los Reyes

Continúa trabajando el juzgado en la práctica de diligencias con motivo del atentado del 31 de Mayo.

Aún quedan por dilucidar algunos detalles y se espera el resultado de exhortos que se han expedido á provincias.

Escuadra inglesa

Telegrafian de Alicante que con rumbo á Gibraltar ha zarpado de aquel puerto la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Presenció la salida de los buques numeroso publico situado de los muelles.

De las Palmas

Según noticias de las Palmas el vapor inglés «Governor» encontró á la altura de Rio de Oro al pailebot «Soledad» de la matricula de las Palmas, cuyos tripulantes le pidieron auxilio de agua y viveres, pues se les habian agotado hacia tres dias.

El «Governor» auxilió á dicho pailebot.

—Procedente de la costa de Africa entró en Las Palmas un cañonero inglés.

Bolsin

Madrid, 13.

Interior fin mes, 81 85.
Interior próximo, 00 00
Francos 10'75
Libras, 00'00
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 13.

Después cierre, corro último hora:
Interior fin mes, 81'90
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 56'20.
Alicantes, 91'80.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00

Bolsa

Paris, 13

Exterior español 96 95
Acciones Norte, 242 00
Alicante, 397 00.
Renta francesa 3 por 100, 98 25.
Plata fina, 109 50

ESPECTÁCULOS

Centre Catalá Gran función para hoy.—La ópera en cuatro actos «Traviatá ó la dama de las camelias». A las nueve en puntos.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

¡SEÑORAS!

LA MODISTA MADRILEÑA

UNIÓN, 24, 1.°

Tiene el gusto de anunciar á sus favorecedoras, haber recibido unos completos y lujosos cuadernos de figurines ingleses, franceses y españoles, de gran riqueza, asi como de distinción en sus grabados con preciosas novedades para la actual primavera y verano próximo. Contiene mas de doscientos cincuenta modelos de una elegancia imponderable.

La que seguramente quiera vestir á gusto con precios moderados en sus confecciones, lo conseguirá.

CALLE UNION, 24, 1.°

AMA DE CRÍA

Se ofrece una con leche fresca de pocos dias.—Razón: Rosa Solé, Vilávert.

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriñá (sucesora de Balcells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender su dueña.

Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 80 por ciento bacalao 1.°, glicerofosfatos, hipofosfitos, glicerina, LA MEJOR. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; constitución, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerias.

Jarabe Hipofosfitos NADAL con NEUROSTINA. Tónico, reconstituyente, estimulante. HIPOFOSFITOS DE CAL, ESTRICNINA HIERRO, MANGANESO, QUININA, SOSA, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral; enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones HIPOFOSFITOS. Preparación esmerada, productos escogidos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerias. Farmacia, Mayor 14.—Tarragona.

Linea de vapores SERRA-Bilbao

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el viernes 15 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitán D. José Erezuma.
Admite carga.
Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

Aviso

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo á medio kilómetro de esta ciudad con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vistas al mar y á la campiña.

Para informes dirigirse á la imprenta de este diario

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á DOS REALES CAJA

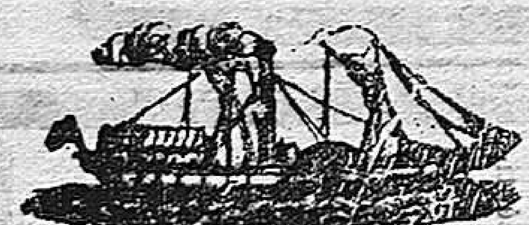
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caida del cabello. En ningún caso deja el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LINEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA BRASIL

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

LA TARRACONENSE

Servicio diario de encargos para Barcelona, Villanueva Y REUS

Francisco Nogués y Comp.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines).—Tarragona

SERVICIO DE ENCARGOS Á DOMICILIO

SUCURSALES EN BARCELONA:
Calle de Valencia, 338.
RAMBLA DE CATALUÑA, 52.
Riera Alta, 3, esquina calle del Carmen.
San Pablo, 3, (Camisería del Liceo).
Plaza San Pedro y Plaza del Oli, 3.
Servicio con gran rapidez y economía.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines).—Tarragona

TELEFONO NUM. 130

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO

PARA

BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS

Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7